

**Interescolar de Golf
Club de Golf Mapocho
16 de Octubre 2018**

Reglamentos aprobados por R&A Rules Limited, Libro de Decisiones, Condiciones de la Competencia,
Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHA	16 de Octubre de 2018
MODALIDAD	Por equipos – Dobles Best Ball: 18 hoyos
CLUB/VUELTA	Club de Golf Mapocho

CATEGORÍAS	
Categorías	Los equipos se conforman por dos jugadores de un mismo colegio, los cuales pueden ser damas, varones o mixtos, indistintamente. Los jugadores podrán subir de categoría para completar equipos, pero habiendo al menos un jugador con la edad exigida en cada equipo, y sólo podrán participar en una sola categoría. Cada colegio podrá inscribir hasta 2 equipos de dos jugadores por categoría. CATEGORÍA A: 15 años y más CATEGORÍA B: 12 a 14 años
Modalidad/Categoría	Competencia por equipos Dobles Best Ball: Los equipos se conforman por 2 jugadores. Terminado el hoyo, se anota el mejor score de la dupla.

INSCRIPCIÓN		
VALOR INSCRIPCIÓN	\$ 18.000 por equipo	
Donde inscribirse	Se recibirán únicamente por correo electrónico (secretaria@golfjuniors.cl) con la firma autorizada del colegio. No se recibirán inscripciones por teléfono o solicitadas por jugadores.	
Pago de inscripción	Golf Juniors de Chile Banco Chile Cuenta Corriente N° 138-00401-03 Rut: 74.252.400-0 Mandar comprobante a secretaria@golfjuniors.cl	
Cierre inscripciones	Jueves 11 de Octubre 2018 hasta las 23:59 hrs., impostergable Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.	

HORARIOS DE SALIDAS: Los horarios de salida estarán disponibles a partir del **Domingo 14 de Octubre a las 10:00 hs** en la página web.
El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salida.

EDAD POR CATEGORÍA: La que tenía el jugador 16 de octubre de 2018

ÍNDICE / HANDICAP: Máximo 30.

Todos los inscritos deberán tener índice otorgado por la Federación Chilena de Golf. Las inscripciones deben indicar a qué club pertenece cada jugador.

PREMIOS:

Equipo Ganador por Categoría
Equipo Runner Up por Categoría
COLEGIO GANADOR SEGÚN TABLA DE PUNTAJE GENERAL

EMPATES:

- **Ganador de Categoría:** En caso de empate en el primer lugar en cada categoría, ganará el equipo con los mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3, mejores últimos 2, mejor último hoyo y en caso de persistir el empate, se definirá por moneda al aire. Los demás lugares entregan la misma cantidad de puntos si están empatados.
- **Ganador General:** En caso de empate en la suma total de puntos será ganador el colegio que tenga más primeros lugares por equipo (aunque el primer lugar sea por empate), de persistir, el colegio con mayor número de participantes y finalmente, de mantenerse el empate, por mejor score de un equipo. Si aún así no se puede definir, se sorteará con moneda al aire.

TABLA DE PUNTAJES:

Primer lugar: 7 puntos

Segundo lugar: 5 puntos

Tercer lugar: 4 puntos

Cuarto lugar: 3 puntos

Quinto lugar: 2 puntos

Sexto lugar: 1 punto

PREMIACION: Se realizará en el Club House una vez hayan terminado todos los participantes (aprox 18 horas).

Director Campeonato: Paz Echeverría / +56 9 9 5091608 / pecheverria@golfjuniors.cl

Comité del Campeonato: Estanislao Dufey
Rodrigo Pastene
Juan Pablo León
Marcela Nahum
Alejandro Torres

Arbitros: Paz Echeverría / +56 9 9 5091608

En caso de alguna duda reglamentaria, proceder según regla 3.3 (jugar dos pelotas)

NOTAS	
NOTA 1	Cada colegio deberá certificar las edades de los jugadores y autorizar su participación
NOTA 2	Ante una duda, en una determinada situación de juego, se aplica la regla 3-3 (jugar 2 pelotas), informando la situación al entregar la tarjeta.
NOTA 3	Los jugadores tendrán derecho a un snack pasada en el hoyo 9
NOTA 4	Código de vestimenta en vigencia
NOTA 5	<u>TELEFONIA CELULAR</u> Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. <i>* Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.</i>
NOTA 6	<u>DISPOSITIVOS DE MEDICION ELECTRONICA</u> En competencia, un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo medidor de distancia. Si, durante una vuelta estipulada, un jugador utiliza un dispositivo medidor de distancia para calibrar o medir otras condiciones que puedan afectar su juego (p. ej. gradiente, velocidad del viento, etc.), el jugador está quebrantando la Regla 14-3. Penalidad: <ul style="list-style-type: none"> • STROKE PLAY: Dos golpes <p>Por reincidencia en la falta: Descalificación.</p> <p>En el caso de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica al próximo hoyo.</p>
NOTA 7	Los carteles publicitarios son obstrucciones movibles, por lo que se pueden mover si molestan en stance o swing (sin penalización). Los mismo deben ser repuestos inmediatamente después de jugar.
NOTA 8	<u>FUERZA MAYOR</u> En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 9	<u>FIN DE CAMPEONATO</u> La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.
NOTA 10	<u>REQUERIMIENTO PRESENCIAL PREMIACION</u> De conformidad con las normas de Etiqueta, todo jugador que haya obtenido algún premio en el torneo, deberá concurrir a la ceremonia de entrega de premios fijada en las bases o anunciada por el club sede. En casos excepcionales en que ello no sea posible, deberá excusarse anticipadamente con el Comité del Campeonato.
NOTA 11	<u>MODIFICACIONES A LAS BASES</u>

El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf

Golf Juniors de Chile - SANTIAGO, Enero de 2018

ANEXO 1

Regla Local obligatoria para Campeonatos RNO

La siguiente Regla Local fue aprobada y comunicada por el R&A en 2016, y la misma es obligatoria en los campeonatos válidos del RNO. Si bien no es requerido agregarla en las Bases de Competencia, sí deben ser comunicadas y aplicadas durante el desarrollo del campeonato:

REGLA LOCAL: PELOTA MOVIDA ACCIDENTALMENTE

Cuando la pelota de un jugador descansa en el green, no hay penalidad si la pelota o el marcador de pelota son accidentalmente movidos por el jugador, su compañero, su contrario o por cualquiera de sus caddies o equipos.

La pelota o marcador de pelota debe reponerse de acuerdo a lo previsto en las Reglas 18-2, 18-3 y 20-1.

Esta Regla Local solo se aplica cuando la pelota o marcador de pelota del jugador descansan en el green y cualquier movimiento es accidental.

Si se determina que la pelota en el green del jugador fue movida como resultado de la acción del viento, del agua o de cualquier otra causa natural como el efecto de la gravedad, la pelota deberá ser jugada tal como descansa en su nueva posición. Un marcador de pelota movido en tales circunstancias se repone.